

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Barranquilla, (15/03/2021)

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA

SI ☐ NO ☒ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 3.730.367

LA SUMA DE \$ 7.364.025

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SIETE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS M/L

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS

Periodo comprendido entre el 13 de febrero de 2021 al 12 de marzo de 2021 por el contrato No. 202100062.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de marzo del 2021.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA

Documento de Identificación: 3.730.367

Dirección: Carrera No. 72 No. 94 -63

Correo Electrónico: cvillarreal81@hotmail.com

Teléfono Celular: 300 8409911

CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES

Barranquilla, 15 de marzo de 2021

Señores

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado(a) contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO
R. CIVIL	1044216405	KAMILA JULIANA VILLARREAL CHAVEZ	HIJA
R. CIVIL	1046710421	MARIANA VILLARREAL MORENO	HIJA

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Cordialmente,



CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA

C.C. 3.730.367 de Juan de Acosta - Atlántico